

ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONSEJO POPULAR “AMADOR LIENS CABRERA” DEL MUNICIPIO BUEY ARRIBA

Dr. C. Noemis Gómez Estrada. Profesora Auxiliar de la Universidad de Granma.¹

Provincia: Granma. País: Cuba. Correo: ngomeze@udg.co.cu

Código orcid : <https://orcid.org/0000-0001-7391-3829>

Lic Olaisis Ballines Arévalos. Profesora Asistente. Dirección Municipal de Salud Pública en el municipio Buey Arriba. Provincia: Granma. País: Cuba. Correo: olaisis@infomed.sld.cu²

Código orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8227-8724>

Resumen

La investigación responde al problema relacionado con las insuficiencias que se manifiestan en el tratamiento a la violencia de género limitan la calidad de vida de niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas del Consejo Popular “Amador Liens Cabrera” del municipio Buey Arriba. Tiene como objetivo: la elaboración de una estrategia educativa para la prevención de la violencia de género en el universo antes mencionado. Sus resultados más relevantes son: la determinación de los referentes teóricos que sustentan la prevención de la violencia de género en las comunidades serranas de Cuba, así como la elaboración y aplicación de la estrategia. Entre las fuentes consultadas se encuentran: el Convenio del Ministerio de Educación Superior – Federación de Mujeres Cubanas (2009), la Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista (2016) y la Constitución de la República de Cuba aprobada en el (2019). La investigación elaborada es uno de los resultados del proyectos de investigación no asociado a programa aplicado en la provincia Granma desde el 2019 titulado “El

¹Doctora en Ciencias Pedagógicas. Auxiliar, imparte asignaturas del ciclo político en la Universidad de Granma. Pertenece a la disciplina Historia de Cuba. Investiga temas relacionados con la metodología para el tratamiento a la perspectiva de género en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación de Jóvenes y Adultos del Plan turquino en el municipio Buey Arriba, así como otros temas de Didáctica de la Historia en general. Sus principales publicaciones se encuentran en la Revista del IPIAC en Cuba y en la de Ciencias Sociales de Costa Rica.

²Licenciada en Psicología. Profesora Asistente de la Filial de Ciencias Médicas de Granma. Imparte asignaturas como Género y Familia, Psicología del Desarrollo y Metodología de la Investigación. Preside la Comisión de ética de la Dirección Municipal de Salud Pública en el municipio Buey Arriba.

funcionamiento familiar en Granma en condiciones de la actualización del modelo económico y social cubano”.

Palabras clave: Estrategia educativa, prevención, prevención de la violencia de género.

Educational strategy for the prevention of the violence of kind in the municipality's Consejo Popular Amador Liens Cabrera the Ox Arrives

Abstract

The investigation responds to the problem pertaining to the insufficiencies that are shown at the treatment to the violence of kind girls' quality of life, teens, womanly young people and adults of the Popular Piece Of Advice limit Amador Liens Cabrera of the municipality the Ox Arrives . You have like objective: The elaboration of an educational strategy for the prevention of the violence of kind in the above-mentioned universe. His most relevant results are : The referent theoreticians' determination that the prevention of the violence of kind in the highland communities of Cuba, as well as elaboration and application of strategy hold . Enter the looked up sources they meet : The Superior Ministry Of Education's Agreement – Federación of Womanly Cubans (2009), Socialist Desarrollo's Conceptualization of the Economic Model and Social (2016) and the Constitution of the Republic of approved Cuba in the (2019). The elaborate investigation is one of the results of the fact-finding projects once program applied in the provinces was not associated to Granma from the 2019 titulado”El family functioning in Granma in conditions of the bringing up to date of the economic model and social Cuban ”.

Key words: Educational strategy, prevention, prevention of the violence of kind

Introducción

En el contexto de las comunidades cubanas, la problemática de la violencia de género ha sido abordada en la literatura científica desde la perspectiva filosófica, psicológica, sociológica y pedagógica. Sin embargo, a pesar de constituir este tema una prioridad dentro de los Objetivos de la Primera Conferencia del Partido Comunista de Cuba, donde se reitera la necesidad de elevar el rechazo a la violencia de género e intrafamiliar y aquella que se manifiesta en las comunidades, así como la necesidad del enfrentamiento a los prejuicios y conductas discriminatorias por color de la piel, género, creencias religiosas, orientación sexual y origen territorial todavía es insuficiente el tratamiento que ha tenido en las comisiones de prevención de las diferentes instituciones y comunidades del país, las provincias y los municipios.

El análisis realizado de las distintas fuentes bibliográficas, las visitas a las comunidades, criterios de directivos, profesores y otros actores comunitarios, así como la práctica profesional de las autoras de la ponencia, obtenidos mediante la aplicación de métodos y técnicas, permitieron revelar las siguientes insuficiencias:

- Poco dominio de las categorías fundamentales de la violencia de género tales como: violencia, discriminación, identidad y rol de género.
- Son insuficientes las actividades programadas por parte de la comisión de prevención del Consejo Popular para desarrollar acciones de prevención relacionadas con la violencia de género en las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas.
- No se tiene en cuenta en el proceso educativo comunitario, las características y la diversidad de cultura presente de los habitantes.

En la práctica social se manifiesta una contradicción, entre la exigencia del eje estratégico # 6 "Desarrollo humano, justicia y equidad" planteado en la Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista (2016) que expresa en su objetivo #19 "Garantizar el ejercicio de los derechos y deberes de todos los ciudadanos, con igualdad, inclusión y justicia social, expresados en el acceso a oportunidades y el enfrentamiento a toda forma de discriminación por el color de la piel, género, identidad de género, orientación sexual, discapacidad, origen territorial, creencia religiosa, edad y cualquier otra distinción lesiva a la dignidad" (p.25) y las insuficiencias advertidas en la comisión de prevención del Consejo Popular con limitados conocimientos sobre la violencia de género e intrafamiliar.

Las manifestaciones detectadas y reveladas dejan el camino expedito para declarar como problema científico: las insuficiencias que se manifiestan en el tratamiento a la violencia de género limitan la calidad de vida de niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas del Consejo Popular "Amador Liens Cabrera" del municipio Buey Arriba.

Al tener en consideración este precedente se determinó en este estudio como el objeto de la investigación: el tratamiento a la violencia de género en los Consejos Populares de las comunidades serranas en Cuba.

Para darle solución a la problemática planteada se propone como objetivo: la elaboración de una estrategia educativa para la prevención de la violencia de género en el universo antes mencionado; lo que delimita el siguiente campo de acción: la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular "Amador Liens Cabrera".

Para desarrollar la investigación se formula la siguiente idea a defender: la aplicación de una estrategia educativa para la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular "Amador Liens Cabrera" contribuirá a elevar la calidad de vida de las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas.

En correspondencia con la idea a defender y para alcanzar el objetivo trazado, se realizaron las siguientes tareas de investigación:

1. Determinación de los referentes teóricos que sustentan la prevención de la violencia de género en las comunidades serranas.
2. Diagnóstico del estado en que se encuentra la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular "Amador Liens Cabrera" del municipio Buey Arriba.
3. Elaboración de la estrategia educativa para la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular "Amador Liens Cabrera".
4. Valoración de los resultados de la aplicación de la estrategia educativa para la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular "Amador Liens Cabrera".

Sobre la base del Método Dialéctico Materialista, se asumen para el desarrollo de la investigación los siguientes métodos:

Teóricos:

Análisis y crítica de fuentes: para revelar los aspectos esenciales de las fuentes consultadas, tanto bibliográficas como los datos provenientes de las técnicas empíricas utilizadas en la investigación. Se apoya en los siguientes procedimientos del pensamiento lógico:

- a) Análisis-síntesis: estuvo presente en todo el proceso investigativo, esencialmente en la determinación de los fundamentos teóricos filosóficos, axiológicos, sociológicos y psicológicos que sustentan el proceso educativo de las comunidades serranas cubanas.
- b) Histórico-lógico: utilizado durante toda la investigación, con énfasis en el estudio histórico-tendencial, el análisis epistemológico de los antecedentes y la evolución del problema.
- c) Inducción-deducción: al estudiar la relación en que se mueve el problema desde lo general a lo particular, que se utiliza tanto en el estudio teórico como en la estrategia educativa y el seguimiento de las acciones desarrolladas.

Hermenéutica dialéctica: para revelar los significados de los textos y datos emanados de la consulta de fuentes y técnicas que se utilizaron en la investigación.

Sistémico-estructural-funcional: se utilizó con el objetivo de determinar las etapas y acciones de la estrategia propuesta.

Empíricos:

Observación participante: se utilizó en el proceso fáctico de determinación del problema, durante la modelación interactiva y la implementación de la estrategia educativa para explorar el comportamiento de los actores involucrados en las transformaciones.

Encuesta abierta: se aplicó a las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas que habitan en el Consejo Popular objeto de estudio con el objetivo de obtener criterios, conocimientos, puntos de vistas relacionados con la violencia de género.

Encuesta abierta: a los miembros de la comisión de prevención del Consejo Popular “Amador Liens Cabrera” para verificar las acciones que realizan en función de prevenir la violencia de género.

Talleres de socialización: se utilizaron para socializar la estrategia educativa propuesta a partir de las opiniones, observaciones y sugerencias de los doctores del Centro de Estudio de la Educación de la Universidad de Granma, así como miembros de la comisión de prevención del Consejo Popular.

Experimento pedagógico: en la variante del pre - experimento pedagógico para evaluar tanto las ventajas como las insuficiencias de la puesta en práctica de la estrategia educativa elaborada.

Estadístico- matemáticos:

Estadística descriptiva: para registrar, tabular, graficar y procesar los datos obtenidos de los instrumentos aplicados y para la selección de la muestra.

Se tomó como población 44 niñas, 28 adolescentes, 24 mujeres jóvenes y 28 mujeres adultas del Consejo Popular “ Amador Liens Cabrera” del municipio de Buey Arriba; mientras que la muestra estuvo constituida por 22 niñas, 14 adolescentes, 12 mujeres jóvenes y 14 mujeres adultas, lo que representa el 50% de la población escogida. La muestra fue seleccionada mediante un muestreo intencional debido a la diversidad en la composición sociocultural de estos grupos sociales.

El tema de investigación tiene gran actualidad toda vez que responde al proyecto de investigación no asociado a programas “El funcionamiento familiar en Granma en condiciones de la actualización del modelo económico y social cubano”. Se encuentra estructurado, además, dentro de las principales líneas de investigación priorizadas por el Ministerio de Educación Superior: “Formación de valores y derechos humanos”.

Discusión

1.1 Referentes teóricos que sustentan la prevención de la violencia de género en las comunidades serranas.

Se asume como presupuestos teóricos desde el punto de vista filosófico para el estudio de la prevención de la violencia de género la concepción de la asimetría entre los géneros vista desde la postura del materialismo dialéctico. Engels (1963) en su obra “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado” realiza un análisis de la evolución de las familias y hace un marcado énfasis en el rol de la mujer en los distintos estadios por los que evolucionó la familia. También realiza una crítica de los postulados de su época con respecto a la mujer y plantea “Una de las ideas más absurdas que nos ha transmitido la filosofía del siglo XVIII es la opinión de que en el origen de la sociedad la mujer fue la esclava del hombre”. (Engels, 1963, p. 61) En este período al que se refiere Engels la mujer tuvo un protagonismo relevante y en este matriarcado no se evidencia una discriminación hacia el hombre sino una igualdad.

Al referirse a los conflictos que comienzan a surgir, a partir de la subordinación de la mujer al hombre, Engels (1963) plantea: “El primer antagonismo de clases que aparece en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer... y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino” (p.83). Es a propósito de la inauguración de la monogamia que se comienza a analizar la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos, que se producen en la sociedad.

Este hecho histórico que describió el autor citado anteriormente constituye el primer antecedente de la violencia de género del hombre hacia la mujer, al relegarla al papel de ama de casa, de esposa y cuidadora de los hijos arrebatándole todos los derechos incluso el de la herencia. Esta historia se repite en muchos hogares del mundo independientemente de regímenes políticos o creencias religiosas las niñas y las mujeres son violentadas sin misericordia a veces no físicamente sino por mensajes subliminales o estereotipos de género como sucede en la Cuba de hoy a pesar de todos los esfuerzos llevados a cabo por el gobierno revolucionario.

Desde una perspectiva psicológica, los postulados de la teoría del enfoque histórico cultural de Vigotsky (1896 - 1934) se han convertido en referente teórico de la generalidad de las investigaciones

educativas, psicológicas y sociológicas, entre otras. Una categoría esencial del enfoque, estrechamente relacionada con la prevención de la violencia de género, es la mediación social. La mediación social permite identificar a los diferentes factores de la comisión de prevención del Consejo Popular como potenciadores de la prevención social. El caso que ocupa esta investigación, persigue que la escuela, la familia, la comunidad junto con las organizaciones políticas y de masas jueguen un papel más activo, creador, potenciador de iniciativas para transformar las formas de pensar y actuar relacionados con la violencia de género.

Mucho se habla de la igualdad de género como la base necesaria para la eliminación de formas discriminatorias y la prevención de la violencia de género, pero realmente no puede atribuírsele igualdad a la categoría de género, porque desde las características biológicas que definen un género del otro se establecen diferencias. Es la equidad de género la categoría que pudiera lograr la eliminación de la discriminación y la prevención de la violencia de género.

La igualdad implica paridad, la equidad reconoce las diferencias existentes entre las personas y sus distintas posiciones en nuestra sociedad, teniendo esto en cuenta para determinar estrategias para alcanzar una igualdad de oportunidades. La verdadera equidad entre mujeres y hombres significa alcanzar la igualdad manteniendo el reconocimiento a la diferencia.

Se han ofrecido varios conceptos de violencia de género a lo largo de la historia, la autora ha asumido el criterio de Gonzáles & Castellanos (2006) en la que expresan que : “conciene a todos los actos u omisiones mediante los cuales se daña, discrimina, ignora, somete y subordina a otra persona en los diferentes aspectos de su existencia por razones relacionadas con el género, por transgredir los modelos hegemónicos de lo masculino y lo femenino. Habrá siempre que se ejerza violencia desde una persona sobre otra, en relación con las concepciones de género que se defiendan o se intenten preservar “(p. 28).

La palabra violencia proviene de latín “vis” que significa “fuerza”, por lo que violencia quiere decir “fuerza intensa contra algo”. Actualmente el mundo vive una ola de violencia, que es desencadenada por diversos factores y medios en los que puede generarse la misma. Entre los de orden social pueden citarse las épocas de conflicto, pérdida de valores espirituales, morales y éticos, sobrepoblación, desplazamientos, desigualdades, estímulos violentos brindados a través de los medios de comunicación masiva que tienden a ser imitados.

La violencia de género puede darse en varios escenarios, tales como el laboral, escolar, espacios comunitarios y de convivencia entre vecinos, de las relaciones familiares y de pareja, resultando más frecuente su en estos dos últimos. Puede manifestarse de diversas formas, lo cual da lugar a los distintos tipos de violencia, entre los cuales destacan la violencia física, psicológica (forma más sutil de violencia), sexual, económica, entre otras.

1.2 Estrategia educativa para la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular “Amador Liens Cabrera”.

Fundamentos teóricos en que se sustenta la estrategia propuesta.

El uso del vocablo estrategia se inicia aproximadamente en la década de los 60 del siglo XX, coincidiendo con el inicio del desarrollo de investigaciones sobre indicadores relacionados con la calidad de la educación, la sociología y la psicología.

Un análisis etimológico de este término permite conocer que proviene de la voz griega *estrategos* (general) y que, aunque en su surgimiento sirvió para designar el arte de dirigir las operaciones militares, luego, por extensión, se ha utilizado para nombrar la habilidad, destreza, pericia para dirigir un asunto. Independiente de las diferentes acepciones que posee, en todas ellas está presente la referencia a que la estrategia sólo puede ser establecida una vez que se hayan determinado los objetivos a alcanzar. El campo semántico asociado a este concepto resulta ser amplio. En no pocas ocasiones se tiende a la utilización del término como práctica, experiencia, procedimiento, política, técnica, para hacer referencia a las estrategias, lo que trae como consecuencia disímiles problemas de interpretación, por lo anterior se puede afirmar que existen variedad de definiciones.

Las anteriores consideraciones permiten establecer que las estrategias se concretan: A nivel macro (social) e institucional, donde se declaran los lineamientos generales para cumplir la política y se define la participación de cada individuo, los indicadores de conocimiento:

- A nivel mezo o medio (grupal), donde se concretan los resultados y actividades.

- A nivel micro (individual), donde se delimitan tareas, responsabilidades y se define operativamente la participación de cada individuo y los métodos para alcanzar las metas prefijadas.

Los autores consultados coinciden en señalar que las estrategias son planes que se definen para el futuro y se basan en patrones del pasado, al tiempo que la definen como un proceso mental que permite ubicarse en el futuro y desde allí tomar las decisiones precisas en el presente para alcanzarlo, es el futuro deseado en los marcos de lo posible.

La estrategia no es algo rígido, es dinámica, dialéctica, es susceptible de ser modificada a partir de los propios cambios que se vayan operando en el objeto a transformar. La valoración de los resultados de su aplicación permite tomar decisiones relacionadas con esta y continuar según lo planificado, cambiar o retroceder.

En la revisión bibliográfica realizada, la autora encontró múltiples conceptos de tipologías estratégicas, y asume las que ofrece Valle de Lima (2012) y de ellas se tomó el de estrategia educativa, que es la que guarda relación con el objeto y el campo de la investigación que se realiza:

“Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permiten la transformación de los modos de actuación para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de las facultades morales e intelectuales “(Valle de Lima, 2012, p. 8).

La estrategia elaborada consta de las cuatro etapas clásicas: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

Diagnóstico:

Etapas 1 Determinación de las principales problemáticas relacionadas con la violencia de género en el Consejo Popular “Amador Liens Cabrera” del municipio Buey Arriba.

Acción 1 Aplicación de una encuesta a las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas para constatar las principales problemáticas de violencia de género que las afectan.

Encuesta inicial a las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas del Consejo Popular “Amador Liens Cabrera”

Objetivo: Constatar las principales problemáticas de violencia de género que las afectan.

1. ¿Qué es la violencia de género?
2. ¿Cómo son las relaciones intrafamiliares en sus hogares?
3. ¿Cuáles son las principales tareas que realizan dentro del hogar y fuera de este?
4. ¿Qué actividades realizan la Federación de Mujeres Cubanas y los Comités de Defensa de la Revolución para favorecer las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas del Consejo Popular “Amador Liens Cabrera”?
5. Sí ya conoces lo que es la violencia de género, a tu juicio ¿cuáles son las principales problemáticas de la violencia de género que afectan a las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas del Consejo Popular “Amador Liens Cabrera”?

Valoración de los resultados de su aplicación

La primera pregunta las encuestadas respondieron de manera acertada haciendo referencia a: maltrato físico o psicológico de la pareja o algún miembro del hogar, las relaciones intrafamiliares no son adecuadas en muchas ocasiones hay pobre ayuda en las tareas del hogar, la situación económica no es favorable debido al agudización del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba. Las principales actividades realizadas están dadas en la recogida de la cotización y la celebración de las efemérides más importantes relacionadas con estas organizaciones, en muchas ocasiones se obvia la terapia de grupo sobre los temas relacionados con la violencia de género, así como la tramitación de ayuda psicológica para los que sufren esta problemática. De forma general 8 niñas fueron evaluadas de bien (B) y 14 de regular (R), por su parte 8 adolescentes fueron evaluadas de regular y 6 de mal (M), 5 mujeres jóvenes conocían de manera general los temas tratados en la encuesta y alcanzaron la categoría de bien (B) el resto (7) obtuvo la calificación de mal, en cuanto a las 14 mujeres adultas todas fueron evaluadas de bien porque dominaban a cabalidad las temáticas abordadas, aunque reconocieron que era meritoria la investigación porque develaba y confirmaba la existencia de un problema social apremiante en el Consejo Popular “Amador Liens Cabrera” del municipio Buey Arriba.

Resultados generales de la aplicación de la encuesta.

		Categorías					
Muestra		M	%	R	%	B	%

Niñas			14	63.6	8	36.3
Adolescentes	8	57.1	6	42.8		
Mujeres jóvenes	7	58.3			5	41.6
Mujeres adultas					14	100

Acción 2 Realización de encuesta a los miembros de la comisión de prevención del Consejo Popular “Amador Liens Cabrera” para verificar las principales acciones realizadas en función de la prevención de la violencia de género.

Encuesta a los miembros de la comisión de prevención del Consejo Popular “Amador Liens Cabrera”

Objetivo: Verificar las principales acciones realizadas en función de la prevención de la violencia de género.

- 1 ¿A qué organización representa en esta comisión de prevención? ¿O qué responsabilidad ocupa?
- 2 ¿Qué acciones realizan para la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular “Amador Liens Cabrera”?
- 3 ¿Cuáles son las principales problemáticas de la violencia de género que afectan a las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas del Consejo Popular “Amador Liens Cabrera”?

Valoración de los resultados:

Todas las organizaciones políticas y de masas están representadas en la comisión de prevención, incluyendo el delegado de la circunscripción miembro de la Asamblea Municipal del Poder Popular. Las principales acciones están dadas en el reconocimiento y visita a aquellos hogares vulnerables que padecen la problemática, aunque reconocen que le falta seguimiento y control a esta tarea. Los problemas fundamentales que tenemos en esta tarea son los siguientes: maltrato físico y psicológico a las parejas, a los hijos incluyendo personas de la tercera edad. Enfrentamiento verbal y físico entre algunos vecinos del Consejo Popular por el agua, el vertimiento de residuales y las relaciones humanas en general.

Acción 3 Recopilación de datos y valoración de los resultados.

Planificación:

Etapa 2 Proyección de talleres educativos para la prevención de la violencia de género en los grupos sociales del sexo femenino mencionados anteriormente:

Acción 1 Taller con niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas para socializar experiencias negativas y positivas sobre la violencia de género.

Acción 2 Taller sobre los documentos normativos que protegen socialmente a las niñas adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas (Código de la familia (1976), Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista (2016) y la Constitución de la República de Cuba aprobada en el (2019).

Acción 3 Taller sobre la violencia de género en las comunidades serranas.

Ejecución

Acción 1 Metodología para la aplicación del Taller con niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas para socializar experiencias negativas y positivas sobre la violencia de género.

Las investigadoras reúnen a la muestra seleccionada, les explican el objetivo de la actividad. Establecen un clima de respeto, confianza y solidaridad con la problemática que les afecta, empezando a escuchar las principales experiencias positivas y negativas del auditorio. Con toda discreción al finalizar se conversa con las personas más afectadas y se programa una cita con la Psicóloga que atiende el Consejo Popular para que se lleve a cabo una orientación psicológica adecuada.

Acción 2 Metodología para la aplicación del Taller sobre los documentos normativos que protegen socialmente a las niñas adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas (Código de la familia (1976), Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista (2016) y la Constitución de la República de Cuba aprobada en el (2019).

En esta actividad se organizará la muestra por equipos, brindándole la bibliografía fundamental para desarrollar la sesión. Las investigadoras han seleccionado cuidadosamente el capítulo a debatir de la Constitución de la República el #5 "Derechos, deberes y garantías" en el que se hace referencia a toda la protección que reciben las mujeres en el país. También se someterá a discusión el eje estratégico # 6 " Desarrollo humano, justicia y equidad" planteado en la Conceptualización del Modelo

Económico y Social de Desarrollo Socialista (2016) con cada uno de los objetivos que haga referencia al tema en cuestión.

Acción 3 Metodología para la aplicación del Taller sobre la violencia de género en las comunidades serranas.

Con los miembros de la comisión de prevención del Consejo Popular se estudiarán aspectos teóricos relacionados con los conceptos relacionados con la violencia de género. Se visionarán escenas de la novela cubana “El rostro de los días” donde se ponga de manifiesto la violencia de género (el abuso lascivo que recibió la adolescente) (El maltrato psicológico que reciben algunas mujeres) (las mentiras sobre el origen genealógico de una de las protagonistas) entre otros aspectos, aprovechando para contextualizar todo lo aprendido y haciendo un llamado a eliminar la discriminación y proteger a las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas.

Es necesario analizar en este taller, las características de los habitantes de las comunidades serranas en las que, en su comportamiento social, se encuentran arraigadas tradiciones, costumbres y conductas discriminatorias sexistas muy relacionadas con la zona de montaña donde residen, que necesitan ser transformadas desde la práctica social.

Evaluación

Acción 1 Comprobar a través de un conversatorio con los miembros de la comisión de prevención del Consejo Popular los conocimientos adquiridos para la prevención de la violencia de género.

Acción 2 Constatar a través de la aplicación de una encuesta final el nivel de conocimiento alcanzado a raíz de la aplicación de los talleres educativos para la prevención de la violencia de género.

Encuesta final a las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas del Consejo Popular “Amador Liens Cabrera”

Objetivo: Verificar el conocimiento alcanzado a raíz de la aplicación de los talleres educativos para la prevención de la violencia de género.

1. ¿Cuáles son las principales experiencias positivas y negativas que tienen acerca de la violencia de género? Incorpora los conocimientos adquiridos a partir de la realización de esta investigación.
2. Explica los documentos normativos fundamentales que protegen socialmente a las niñas adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas.

3. ¿Qué aspectos caracterizan la violencia de género en las comunidades serranas?

Valoración de los resultados

Dentro de las experiencias positivas se encuentran la visita de la comisión de prevención a los hogares más vulnerables del Consejo Popular, conversatorio con los miembros del hogar, venta de alimentos y aseo personal de forma diferenciada cuando llegó la primera rotación del Consejo Popular, a pesar del trabajo realizado en esta etapa tenemos que lamentar la agresión física de un esposo a una esposa, al primero se le aplicó una multa de \$3000 y tuvo preso 3 días.

Esta población social se siente muy favorecida al estudiar y conocer los deberes y derechos que poseen las mujeres en la Constitución de la República y la Conceptualización del Modelo Económico, Político y Social de Desarrollo Socialista.

Los aspectos que caracterizan la violencia de género en las comunidades serranas son los siguientes: pobre ayuda en las tareas del hogar, abuso lascivo, violencia intrafamiliar entre otras.

Acción 3 Realizar un taller final para socializar las experiencias positivas y negativas después de haber realizado la investigación.

1.3 Resultados de la aplicación del pre-experimento

Para validar la efectividad de la estrategia educativa se utilizó el Experimento pedagógico en su variante pre - experimental.

Diseño teórico experimental

Hipótesis de trabajo: si se aplica una estrategia educativa para la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular "Amador Liens Cabrera" entonces se puede contribuir al logro de la equidad entre los diferentes habitantes de esta comunidad.

Variable independiente: estrategia educativa.

Variable dependiente: la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular “Amador Liens Cabrera”

Operacionalización de la variable dependiente.

Violencia de género: cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona. Es considerada como el ejercicio de una fuerza indebida de un sujeto sobre otro, siempre que sea experimentada como negativa. (Águila & Hernández, 2017, p. 702)

Dimensión: Violencia física.

Indicadores: Está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento sobre la persona agredida como son hematomas, contusiones, excoriaciones, dislocaciones, quemaduras, pellizcos, pérdida de dientes, empujones o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas, así como toda conducta destinada a producir daño a los bienes que integran el patrimonio de la víctima.

Dimensión: Violencia psicológica

Indicadores: Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia persona, desvalorizando su trabajo, sus opiniones. Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima.

Dimensión: Violencia verbal

Indicadores: menosprecios, insultos, manipulación hacia la otra persona o varias personas.

Para la evaluación de los diferentes instrumentos aplicados en la investigación se utilizaron las siguientes categorías:

Para las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas:

Bien (B): si realizan las actividades de aprendizaje sin brindarle niveles de ayuda. Regular (R): si realizan las actividades de aprendizaje con niveles de ayuda. Mal (M): si no realizan las actividades aún cuando se le brindan niveles de ayuda.

Para los miembros de la comisión de prevención (Delegado, Presidentes de los Comité de Defensa de la Revolución (CDR), Activistas de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Activistas de prevención de cada uno de los CDR):

Bien (B): si cumplen con todos los indicadores de los instrumentos aplicados. Regular (R): si cumplen con algunos indicadores de los instrumentos aplicados. Mal (M): si no cumplen con ninguno de los indicadores en los instrumentos aplicados.

Objeto del experimento: estudiar la viabilidad de la estrategia educativa para la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular "Amador Liens Cabrera".

Objetivo: comprobar la efectividad de la estrategia educativa para la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular "Amador Liens Cabrera".

Medios experimentales: el experimento inicia con la constatación del estado inicial en que se encuentra la variable dependiente, por lo que esta etapa es denominada:

Experimento de constatación: que tiene como objetivo constatar el nivel de dominio de las acciones a realizar para el tratamiento a la violencia de género y la transformación de los modos de comportamiento.

Experimento formativo: el experimento se desarrolló desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre de 2019. La estrategia educativa fue introducida en el proceso educativo comunitario por las investigadoras.

Experimento de control: constatar el dominio que poseen los principales actores de la investigación de los conceptos fundamentales de la violencia de género, el sistema de acciones a realizar para prevenirla. Control del experimento:

Factores condicionales: preparación de los miembros de la comisión de prevención del Consejo Popular, motivación de las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas para desarrollar la

investigación. Condiciones organizativas del proceso educativo comunitario.

Tipo de diseño: pre-experimento con pre-test y post-test.

- No hay grupos de control, cada sujeto es su propio control.
- El pre-test mide el nivel inicial de la variable experimental y elimina la fuente de invalidación de la selección del grupo.

Resultados de la aplicación de la estrategia educativa.

En el caso de los miembros de la comisión de prevención del Consejo Popular “Amador Liens Cabrera”:

- Mostraron un mayor dominio sobre los fundamentos teóricos para la prevención de la violencia de género.
- La realización del sistema de acciones de la estrategia educativa favoreció a las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas, así como los miembros de la comisión de prevención del Consejo Popular en el dominio de los conceptos fundamentales de la violencia de género, los tipos de violencia y las formas fundamentales para prevenirla.

En las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas:

- Estudiaron con profundidad los documentos normativos que sustentan la prevención de la violencia de género (Constitución de la República, Conceptualización del Modelo Económico, Político y Social de Desarrollo Socialista y el Código de la Familia).
- Las niñas y las adolescentes elaboraron ponencias sobre la violencia de género que sufrieron varios actores sociales del Consejo Popular.
- Se desarrollaron en las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas los modos de comportamiento asociados al valor equidad, favoreciendo el respeto hacia ellas mismas y a todos los seres humanos.

Conclusiones

- El diseño de la estrategia educativa propuesta permite su implementación a partir de un sistema de acciones para los miembros de la comisión de prevención del consejo

popular y las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes, mujeres adultas que garantizan la prevención de la violencia de género en el contexto comunitario estudiado.

- La puesta en práctica de la estrategia educativa posibilitó la prevención de la violencia de género en el Consejo Popular “Amador Liens Cabrera” evidenciado en la preparación teórica – práctica de los actores principales de esta investigación y en los modos de actuación relacionados con el valor equidad.

Referencias bibliográficas

- Artiles de León I (2012). Salud y violencia de Género. La Habana: Facultad de Ciencias Médicas Comandante Manuel Fajardo; 2012.
- Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista (2016). www.cuba.debate.cu. Consultado el 13-7-2017.
- Calvo, G. & Camacho, R. (2014) La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enferm glob* [Internet]. 2014 [citado 26 de May 2016];13(33). Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1695-61412014000100022&script=sci_arttext.
- Duquesne, D. (2012). Tratamiento socio psicológico y jurídico a las mujeres víctimas de violencia de género en Moa en el 2011 por instituciones sociales (Tesis en opción al título de Licenciada en Psicología) Departamento de Estudios Socioculturales, Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, Holguín, Cuba.
- De Valle, A. (2012). Aproximación a la Metodología como resultado científico y pedagógico. (Material en soporte digital).
- Engels, F. (1963). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. La Habana: Prensa Libre.
- González A. & Castellanos B. (2006). Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Editorial Científico Técnica; 2006.
- Pérez, Y. (octubre 2013). Cuba ratifica compromiso internacional contra la trata de personas. *Cuba debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2013/10/15/cuba-no-permite-latrata-de-personas-ni-la-explotacion-sexual/#.WDclE3uNMd4>, (consultado: 25/09/2019).
- Proveyer, C. (2014). Gender violence: an approach based on the cuban reality. *Revista Sexología y Sociedad*, 20(1), 3-17.
- López, M. (2010). La violencia de género en el territorio Latinoamericano, a través de la ocurrencia creciente de los feminicidios en la región. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 1 (1),78-88.